Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
5633557510

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	8114	1

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL — Documento: 80002269-6
Domicilio: CONSTITUCION Y LUIS ALBERTO DE HERRERA — Localidad: ASUNCION
Tomador: BIOERIX S.A. — Documento: 80051821-7
Domicilio: JOSE A.FLORES E/CAP. JUAN B. RIVAROLA YGRAL.SANTOS — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
04/04/2023	00:00 hs de 30/03/2023	23:59 hs de 10/09/2023	28.605.430

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE HEMODIALISIS EN CALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS, (REF.: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 31/2022, ADENDA - ANEXO N° 1 AL CONTRATO N° 015/2023, ID N° 416.050).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Sesenta Y Cuatro Millones Ochocientos Sesenta Y Siete Mil Quinientos Veinticuatro)	164.867.524	200.000
	TOTALES	164.867.524	200.000

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 28.605.430, (GUARANIES VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA) totalizando la suma asegurada en Gs. 164.867.524, (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO).-

MOTIVO: AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	220.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/07/2023	220.000
TOTAL		220.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 220.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 04 de abril de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General